



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4937-D-13  
OD-2805

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el proyecto pedagógico institucional Las voces de nuestra identidad, que viene desarrollándose en el año 2013, en el Colegio Provincial de Educación Secundaria N° 5 “Martin Miguel de Güemes”, de la ciudad de Perito Moreno, provincia de Santa Cruz.

Dios guarde a la señora Presidenta.